

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

2177 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada de instalación ganadera ubicada en paraje "El Jurado", diputación Almendricos, polígono 143, parcelas 185 y 186, término municipal de Lorca, Murcia. Expediente AAI20200009. REGA ES300241640250.

Conforme a lo establecido en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se hace público que por Resolución de 14 de abril de 2020 se ha otorgado Autorización ambiental integrada para un proyecto de ampliación de una explotación porcina de cebo con capacidad final para 5.948 plazas, ubicada en paraje El Jurado, diputación Almendricos, polígono 143, parcelas 185 y 186 del t.m. de Lorca, a solicitud de María José Romera Ruiz, expediente AAI20200009.

El contenido completo de la Resolución de 14 de abril de 2020, estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m2729)

Murcia, 24 de abril de 2020.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.